

N.º de plaza: B4/2024

### 1. Proyecto de investigación. (Título y código de proyecto).

Implementación computacional de modelos cinéticos para la predicción de la propagación de incendios forestales (2024/B004)

### 2. Formación requerida.

Estudiante de ingeniería de últimos cursos

**3. Requisitos de los solicitantes.** Los solicitantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Zaragoza matriculados en estudios de grado, doctorado o master. También podrán ser beneficiarios los estudiantes titulados en la Universidad de Zaragoza que estén realizando estudios en otras universidades bajo la codirección de profesores del Campus universitario de Teruel. La edad límite para poder disfrutar de estas becas será de 30 años, por tanto, en el momento de la solicitud, los candidatos no pueden haber cumplido 31 años. Los solicitantes deberán acreditar la condición que les permita solicitar estas becas.

### 4. Características de la plaza.

#### 4.1. Perfil.

Estudiante de ingeniería de último curso con conocimientos de programación en lenguaje Python y con experiencia en modelos de combustión.

#### 4.2. Tareas a realizar.

El estudiante implementará un modelo cinético de combustión de biomasa con aplicación a la simulación computacional de incendios forestales.

Se considera la realización de las siguientes tareas específicas:

- Desarrollo e implementación de distintos modelos de cinética química para la combustión de biomasa.
- Desarrollo e implementación de un modelo de parámetros agrupados (0D) de un incendio forestal.
- Adaptación de los modelos desarrollados a un simulador de propagación de incendios forestales.

### 5. Centro de trabajo y localidad.

Escuela Universitaria Politécnica - Teruel



**6. Condiciones de la beca.** La jornada de trabajo será de 22 horas semanales y la retribución de 789,94€ mensuales brutos. El período de disfrute de la beca comenzará el 1 de abril de 2025 y finalizará el 31 de mayo de 2025

**7. Presentación de documentación.** Los interesados deberán presentar su currículum vitae, junto con los documentos acreditativos de los méritos alegados. La documentación se presentará en la sede de la Fundación (Campus Universitario de Teruel, Edificio Vicerrectorado, C/Atarazana, 4; 44003 Teruel), en horario de 9 a 14 horas. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 17 de marzo de 2025, a las 14 horas.

**8. Comisión de selección.** Recibidas las solicitudes, éstas serán objeto de valoración por una Comisión de selección compuesta por:

Presidente: Alfonso Blesa Gascón  
Secretario: Adrián Navas Montilla  
Vocal: Pablo Díaz Benito

Suplente 1.º: Noemí Gil Lalaguna  
Suplente 2.º: Raúl Igual

### 9. Criterios de valoración.

- a) Formación académica: expediente académico, otras titulaciones, cursos de formación relacionados con el perfil de la plaza, idiomas... (0 a 70 puntos).
- b) Experiencia en proyectos de investigación o en otras actividades relacionadas con las tareas a desarrollar y el perfil de la plaza (0 a 30 puntos).

**10. La resolución** será comunicada a los interesados y se publicará en la web de la Fundación.

EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

Fdo.: Alfonso Blesa Gascón



## CONVOCATORIA DE BECARIO

